

POLIZA DE SEGUROS DE ACCIDENTES COLECTIVO ESCOLAR

Póliza	APCE 203	Vigencia Desde (*)	15/08/2015	Hasta (*)	14/08/2016
Sucursal Susc. Póliza	OFICINA PRINCIPAL	Moneda	PESOS	(*) a las 12:00 Hrs.	
Plan de Pago	(NP) APGM- PLAN 1 PAGO SIN RECARGO CON IVA M.N.	Num. Cliente	6509		
Intermediario	JOSE MANUEL HERRAN MARTINEZ	Participación	100.00%		

CONTRATANTE

Nombre / Razón Social	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI*				
Domicilio del Contratante	ALVARO OBREGON No. 64, CENTRO CP 78000, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, MEXICO				
R.F.C.	UAS-230110-SU8	Teléfono	8261378		
Municipio	SAN LUIS POTOSI	Ciudad	SAN LUIS POTOSI	Estado	SAN LUIS POTOSI

ANEXO LIBRE

VIGENCIA ANEXO : 15/08/2015 14/08/2016

Desde inicio de vigencia, el presente endoso se anexa y forma parte integral de la Póliza de Seguro de Accidentes Escolares arriba citada, haciendo constar lo siguiente:

La Cobertura ampara a los alumnos de Posgrado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí inscritos en el periodo 2015 - 2016 vigentes, según relación proporcionada por el contratante.

Coberturas y Suma Asegurada por persona:

Muerte Accidental	\$200,000.00
Perdidas Orgánicas por Accidente Escala "A"	\$200,000.00
Reembolso de Gastos Médicos por Accidente	\$100,000.00 con Deducible de \$300.00.

Edad Límite de Aceptación: Hasta 80 años.

Alcance de la Cobertura: Nacional y en el extranjero las 24 horas del día los 365 días del año, únicamente durante las actividades académicas y los ocurridos en tránsito por los mismos.

Responsabilidad máxima por evento \$10'000,000.00

Sistema de Administración: Auto administrado proporcionando el contratante al final de vigencia de la Póliza, una base actualizada de los alumnos para el ajuste correspondiente, no habiendo cobros o devoluciones durante el año póliza.

Beneficiarios en caso de muerte: los designados en el Certificado o a falta de ellos, la Sucesión Legal.

Clínicas de convenio pago directo en:

San Luis Potosí, Capital: Médica Vial, Clínica Olimed, Hospital de Especialidades Medicas de La Salud, Beneficencia Española y Hospital Lomas.

Ciudad Valles: Hospital Mediscin (Medica Vial) y Sanatorio Metropolitano.

Rioverde: Centro Médico de Rioverde

Pago de Indemnizaciones por Reembolso: 15 días después de haber recibido la documentación completa requerida.

Los demás términos y condiciones de la Póliza, quedan sin alteración alguna.


SEGUROS EL POTOSI, S.A.